PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
CMC-038-2025

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, normas civiles y comerciales.

OBJETO: *"**Suministro para garantizar la promoción y desarrollo de la oferta institucional en las comunidades rurales como estrategia para fomentar espacios de participación ciudadana en el Municipio de Betania – Antioquia, en cumplimiento del plan de desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027**".*

PRESUPUESTO: Treinta y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos M/L ($39.858.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal – CDP N° 00254 del 15 de mayo de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda – Presupuesto según detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	$ 15.000.000	1.3.3.8.04 - R.B. SGP-Propósito general-libre destinación Municipios categorías 4, 5 y 6.
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	$ 24.858.000	1.2.4.3.03 - SGP-Propósito General-Propósito General Libre Inversión.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El objeto, las obligaciones generales y específicas que se derivan de los estudios previos e invitación pública, deben ser ejecutados desde la suscrición del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Betania, Antioquia.

CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 30 de mayo de 2025 a las 02:10 .p.m., en la fecha y hora señalada en las condiciones de la invitación del respectivo proceso según consta en el acta de cierre publicada en la página www.colombiacompra.gov.co

SECOP II. Posteriormente se proceder con la apertura de las propuestas el día 30 de mayo de 2025 a las 02:15 .p.m. en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II con la asistencia por parte de la Entidad Estatal de **Carlos Alejandro Román Ruiz** en condición de Secretario de Gobierno y Servicios Generales Administrativos.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las ofertas relacionadas continuación:

N°	PROPONENTE	NIT	LOTE	OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA POR LOTE	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA
1	Fundación hábitat social - para el bienestar de la familia y la sociedad (FUHS) / Maurelen Rocha Bejarano	900.678.825-4 / 29.115.851	**LOTE N° 1**	$ 7.400.000	30/05/2025	13:20
2	Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET / Rubén Darío Restrepo Loaiza	811.006.470-8 / 98.450.171	**LOTE N° 1**	$ 8.850.000	30/05/2025	14:00
3	Sandra Milena Arroyave Mejía / Restaurante Balcón del Suroeste.	32.110.833 / 21-682141-02	**LOTE N° 2**	$ 24.700.000	29/05/2025	23:07
4	Fundación hábitat social - para el bienestar de la familia y la sociedad (FUHS) / Maurelen Rocha Bejarano	900.678.825-4 / 29.115.851	**LOTE N° 2**	$ 20.300.000	30/05/2025	13:20

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".*

Se tendrán en cuenta criterios como la capacidad jurídica del proponente. En los requisitos habilitantes, no se verificará la capacidad financiera, ya que la forma de pago de estos suministros se hará contra entrega a satisfacción de los bienes recibidos, previa acta y certificación del Supervisor del contrato, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 *"No se verificará en ningún caso la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras".*

EVALUACIÓN PROPUESTA MENOR PRECIO

LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE

Se verifican los requisitos habilitantes del proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	**SI**
Propuesta económica.		Propuesta económica.	**SI**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	**SI**
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**

CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	.	**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	**NO** Código de verificación 0824U8OYUT Fecha: 10/10/2024 Cámara de Comercio de Cali.
EXPERIENCIA. **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **a.** Contratante **b.** Contratista **c.** Tipo de contrato **d.** Objeto **e.** Valor		**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **a.** Contratante **b.** Contratista **c.** Tipo de contrato **d.** Objeto **e.** Valor	**NO** En el Objeto Social no se evidencia el servicio o suministro de transporte.

f. Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		**f.** Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra	**SI**

cometidos contra menores de 18 años.		menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	**SI**
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	**SI**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar		No aplica	**No aplica**
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	**Debe Subsanar**
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	**SI**

Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	**No aplica**
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono		Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono	**Debe Subsanar**

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851, **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: MENOR PRECIO / LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario / IVA Incluido	Cumple
1	La Julia	1	$ 600.000	SI
2	La libia Arriba	1	$ 900.000	SI
3	Los Aguacates	1	$ 650.000	SI
4	Bellavista	1	$ 800.000	SI
5	La Cita	1	$ 800.000	SI
6	La Libia Abajo	1	$ 650.000	SI
7	La Fe	1	$ 400.000	SI
8	La Florida	1	$ 650.000	SI
9	El Tablazo	1	$ 650.000	SI
10	Las Mercedes	1	$ 500.000	SI
11	La linda	1	$ 800.000	SI
			$ 7.400.000	

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos se evidencia que el proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851 **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: MENOR PRECIO / LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE

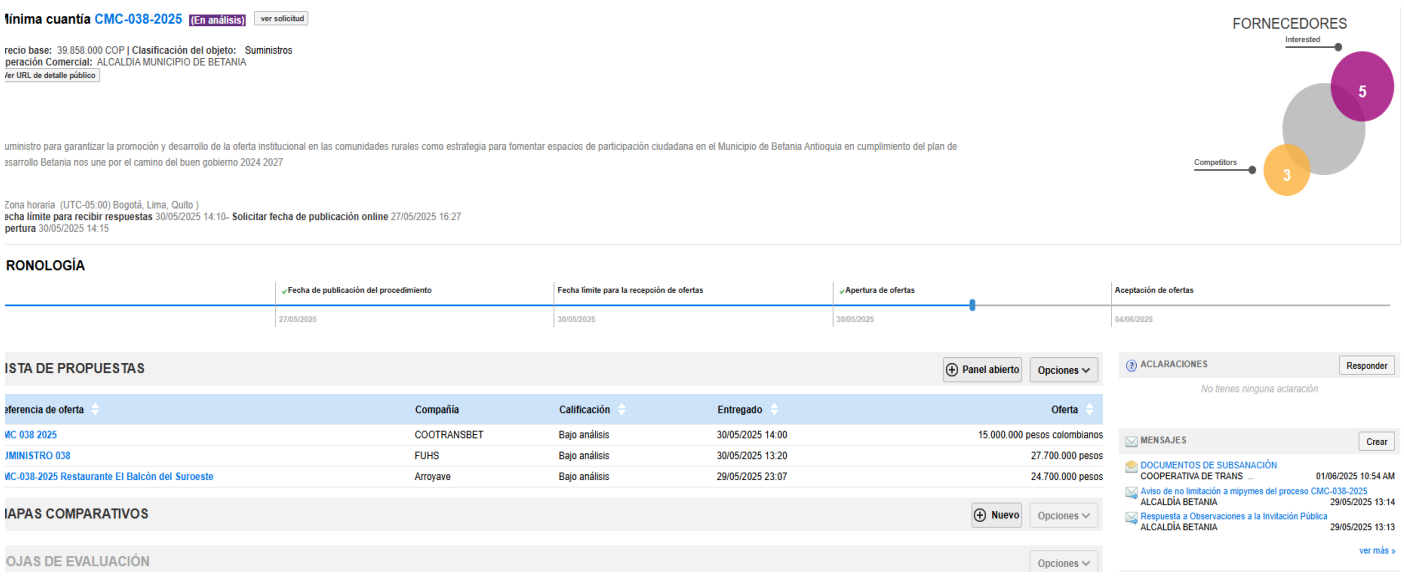
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA FUNDACIÓN HÁBITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)	LOTE N° 1 / PRESUPUESTO ADJUDICAR	CUMPLE.	OBSERVACIONES
$ 39.858.000	**$ 7.400.000**	**$ 15.000.000**	CUMPLE.	

Una vez verificada la oferta económica, se evidencia que el proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851**,** presenta la oferta por valor de **Siete Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/L** ($7.400.000) está acorde al presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-038-2025.**

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE FUNDACIÓN HÁBITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	No Admisible
Acreditación de la experiencia	No Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Que la Entidad Estatal otorgó desde el Treinta y Uno (31) de mayo del año 2025 hasta el día Tres (03) de junio de 2025 a las 06:00.p.m, para que los interesados puedan subsanar y presentar las observaciones que consideren pertinentes, plazo dentro del cual el proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851 no acreditó ni subsanó los documentos en el Secop II según se evidencia:



EVALUACIÓN PROPUESTA SEGUNDO MENOR PRECIO

LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE

Se verifican los requisitos habilitantes del proponente Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET con NIT N° 811.006.470-8, Representado Legalmente Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía N° 98.450.171

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	**SI**
Propuesta económica.		Propuesta económica.	**SI**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	**SI**
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**

CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	.	**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	**SI** Código de verificación hbhkljsnajcrkldk Fecha: 06/05/2025 Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
EXPERIENCIA. **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **g.** Contratante **h.** Contratista **i.** Tipo de contrato **j.** Objeto **k.** Valor		**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **g.** Contratante **h.** Contratista **i.** Tipo de contrato **j.** Objeto **k.** Valor	**SI**

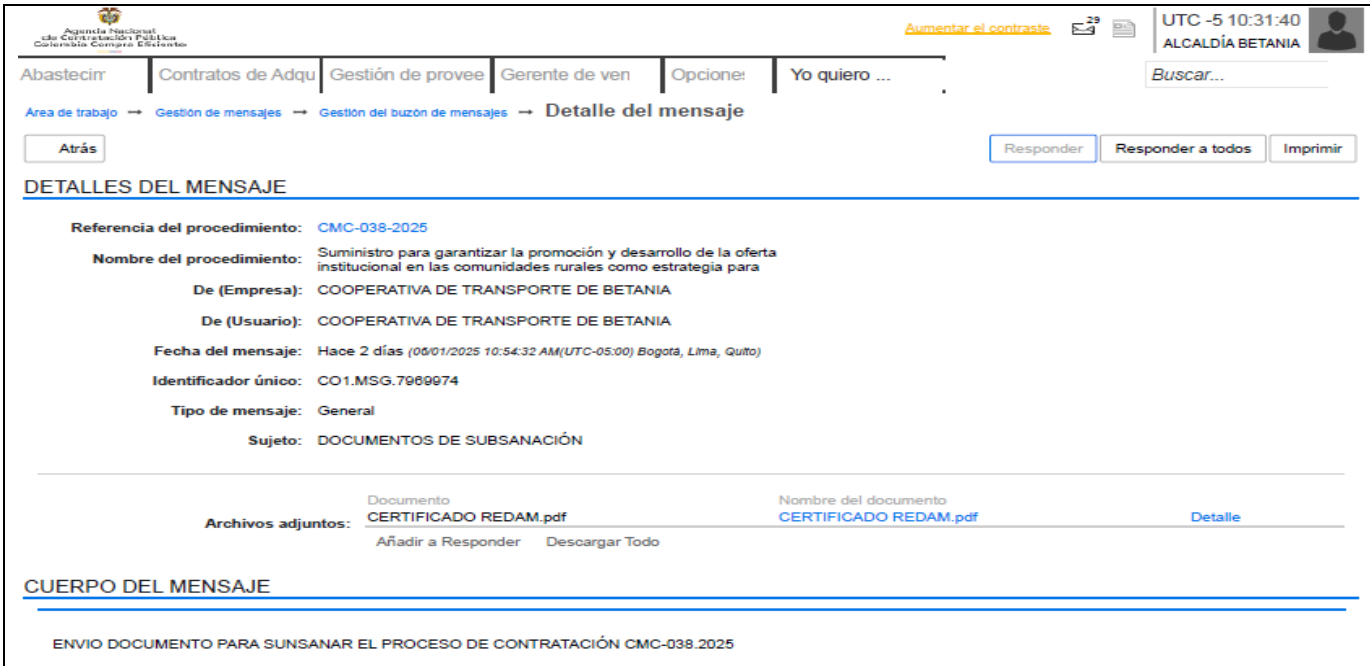
I. Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		**I.** Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por	**SI**

sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**Subsana En secop II 06/01/2025 10:54:32**
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	**SI**
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	**SI**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar		No aplica	**No aplica**
Formato hoja de vida de la		Presentar la del Representante Legal y	**SI**

función pública:		Persona jurídica	
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	**SI**
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	**No aplica**
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono		Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono	**SI**

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que proponente Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET con NIT N° 811.006.470-8, Representado Legalmente Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía N° 98.450.171, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

Que la Entidad Estatal otorgó desde el Treinta y Uno (31) de mayo del año 2025 hasta el día Tres (03) de junio de 2025 a las 06:00.p.m, para que los interesados puedan subsanar y presentar las observaciones que consideren pertinentes, plazo dentro del cual el proponente Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET con NIT N° 811.006.470-8, Representado Legalmente Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía N° 98.450.171 **subsanó los documentos en el Secop II según se evidencia:**


Aumentar el contraste
UTC -5 10:31:40
ALCALDÍA BETANIA
Abastecim | Contratos de Adqu | Gestión de provee | Gerente de ven | Opcione | Yo quiero ...
Buscar...
Área de trabajo → Gestión de mensajes → Gestión del buzón de mensajes → Detalle del mensaje
Atrás
Responder | Responder a todos | Imprimir
DETALLES DEL MENSAJE
Referencia del procedimiento: CMC-038-2025
Nombre del procedimiento: Suministro para garantizar la promoción y desarrollo de la oferta institucional en las comunidades rurales como estrategia para
De (Empresa): COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA
De (Usuario): COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA
Fecha del mensaje: Hace 2 días (06/01/2025 10:54:32 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Identificador único: CO1.MSG.7969974
Tipo de mensaje: General
Sujeto: DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN
Archivos adjuntos: Documento: CERTIFICADO REDAM.pdf | Nombre del documento: CERTIFICADO REDAM.pdf | Detalle
Añadir a Responder | Descargar Todo
CUERPO DEL MENSAJE
ENVIO DOCUMENTO PARA SUNSANAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CMC-038.2025

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: SEGUNDO MENOR PRECIO / LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario / IVA Incluido	Cumple
1	La Julia	1	$ 700.000	**SI**
2	La libia Arriba	1	$ 1.100.000	**SI**
3	Los Aguacates	1	$ 800.000	**SI**
4	Bellavista	1	$ 1.000.000	**SI**
5	La Cita	1	$ 1.000.000	**SI**
6	La Libia Abajo	1	$ 800.000	**SI**
7	La Fe	1	$ 500.000	**SI**
8	La Florida	1	$ 750.000	**SI**
9	El Tablazo	1	$ 750.000	**SI**
10	Las Mercedes	1	$ 550.000	**SI**
11	La linda	1	$ 900.000	**SI**
			$ 8.850.000	

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos se evidencia que el proponente Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET con NIT N° 811.006.470-8, Representado Legalmente Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía N° 98.450.171 **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: SEGUNDO MENOR PRECIO / LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA – COOTRANSBET	LOTE N° 1 / PRESUPUESTO ADJUDICAR	CUMPLE.	OBSERVACIONES
$ 39.858.000	**$ 8.850.000**	**$ 15.000.000**	CUMPLE.	

Una vez verificada la oferta económica, se evidencia que el proponente Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET con NIT N° 811.006.470-8, Representado Legalmente Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía N° 98.450.171**,** presenta la oferta por valor de **Ocho Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos M/L ($ 8.850.000)** está acorde al presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-038-2025.**

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BETANIA – COOTRANSBET
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

EVALUACIÓN PROPUESTA MENOR PRECIO

LOTE N° 2 – SUMINISTRO DE ALIMENTOS

Se verifican los requisitos habilitantes del proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	**SI**

Propuesta económica.		Propuesta económica.	**SI**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	**SI**
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**
CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	.	**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	**NO** Código de verificación 0824U8OYUT Fecha: 10/10/2024 Cámara de Comercio de Cali.
EXPERIENCIA. **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información:		**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información:	**SI**

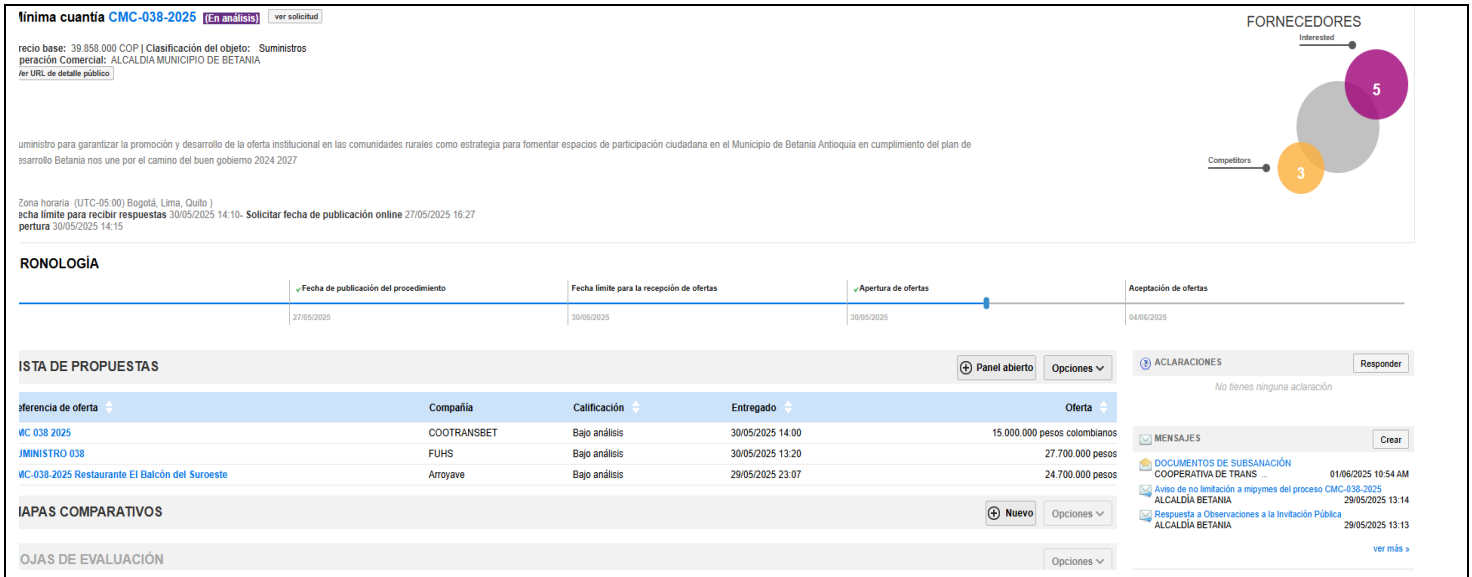
m. Contratante **n.** Contratista **o.** Tipo de contrato **p.** Objeto **q.** Valor **r.** Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		**m.** Contratante **n.** Contratista **o.** Tipo de contrato **p.** Objeto **q.** Valor **r.** Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas,	**SI**

		consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	**SI**
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	**SI**
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**

Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar		No aplica	**No aplica**
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	**Debe Subsanar**
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	**SI**
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	**No aplica**
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono		Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono	**Debe Subsanar**

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851, **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

Que la Entidad Estatal otorgó desde el Treinta y Uno (31) de mayo del año 2025 hasta el día Tres (03) de junio de 2025 a las 06:00.p.m, para que los interesados puedan subsanar y presentar las observaciones que consideren pertinentes, plazo dentro del cual el proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851 no acreditó ni subsanó los documentos en el Secop II según se evidencia:



VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: MENOR PRECIO / LOTE N° 2 – SUMINISTRO DE ALIMENTOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario / IVA Incluido	Valor Total / IVA Incluido	Cumple
1	Almuerzo: Sancocho de cerdo o res (mínimo 170 gramos), hueso de cerdo (mínimo 120 gramos), papa, yuca, plátano, ensalada, jugo natural (mínimo 220 ml).	1000	$ 14.000	$ 14.000.000	**SI**
2	Refrigerios: Jugo o tarro mínimo 200 ml, torta tipo gala mínimo 60 gr o pastel de arequipe mínimo 60 gr.	1000	$ 6.300	$ 6.300.000	**SI**
TOTAL				$ 20.300.000	

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos se evidencia que el proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851 **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: MENOR PRECIO / LOTE N° 2 – SUMINISTRO DE ALIMENTOS.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA FUNDACIÓN HÁBITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA	LOTE N° 2 / PRESUPUESTO ADJUDICAR	CUMPLE.	OBSERVACIONES

	FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)			
$ 39.858.000	**$ 20.300.000**	**$ 24.858.000**	CUMPLE.	

Una vez verificada la oferta económica, se evidencia que el proponente Fundación Hábitat Social - Para el Bienestar de la Familia y la Sociedad (FUHS) con NIT N° 900.678.825-4, Representado Legalmente Maurelen Rocha Bejarano identificada con cedula de ciudadanía N° 29.115.851**,** presenta la oferta por valor de **Veinte Millones Trescientos Mil Pesos M/L** ($ 20.300.000) está acorde al presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-038-2025.**

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	**OFERENTE FUNDACIÓN HÁBITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)**
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	No Admisible
Acreditación de la experiencia	No Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

EVALUACIÓN PROPUESTA SEGUNDO MENOR PRECIO

LOTE N° 2 – SUMINISTRO DE ALIMENTOS

Se verifican los requisitos habilitantes de Sandra Milena Arroyave Mejía identificada con cedula de ciudadanía N° 32.110.833, propietaria del establecimiento de comercio denominado Restaurante Balcón del Suroeste con matrícula mercantil N° 21-682141-02.

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	**CUMPLE**	**PERSONA JURÍDICA**	**CUMPLE**
Carta de presentación debidamente firmada.	**SI**	Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	
Propuesta económica.	**SI**	Propuesta económica.	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente	**SI**	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	
Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**	Copia de registro único tributario (RUT).	

CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**SI** Código de verificación VDlcLlclccbbciRa Fecha: 17/05/2025 Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	
EXPERIENCIA. **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **s.** Contratante **t.** Contratista **u.** Tipo de contrato **v.** Objeto **w.** Valor **x.** Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una	**SI**	**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **s.** Contratante **t.** Contratista **u.** Tipo de contrato **v.** Objeto **w.** Valor **x.** Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El	

experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año anterior, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	**SI**	Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	**SI**	Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.	**SI**	Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016	**SI**	Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	**SI**	Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el	

		representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**SI**	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)	**SI**	Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**	Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	
Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**	Compromiso anticorrupción (anexo 5).	
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).	**SI**	Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**	Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar	**No aplica**	No aplica	
Formato hoja de vida de la función pública:	**Si**	Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	

Certificación Bancaria	**Si**	Certificación Bancaria	
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar	**No aplica**	Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 25.000 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona natural, Nit o número de cédula, dirección y teléfono	**Si**	Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $ 23.500 y enviar soporte al correo electrónico secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono	

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes el oferente Sandra Milena Arroyave Mejía identificada con cedula de ciudadanía N° 32.110.833, propietaria del establecimiento de comercio denominado Restaurante Balcón del Suroeste con matrícula mercantil N° 21-682141-02, **CUMPLE** con los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: SEGUNDO MENOR PRECIO.

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario / IVA Incluido	Valor Total / IVA Incluido	Cumple
1	Almuerzo: Sancocho de cerdo o res (mínimo 170 gramos), hueso de cerdo (mínimo 120 gramos), papa, yuca, plátano, ensalada, jugo natural (mínimo 220 ml).	1000	$ 17.000	$ 17.000.000	**SI**
2	Refrigerios: Jugo o tarro mínimo 200 ml, torta tipo gala mínimo 60 gr o pastel de arequipe mínimo 60 gr.	1000	$ 7.700	$ 7.700.000	**SI**
TOTAL				$ 24.700.000	

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos, se evidencia que el oferente Sandra Milena Arroyave Mejía identificada con cedula de ciudadanía N° 32.110.833, propietaria del establecimiento de comercio denominado Restaurante Balcón del Suroeste con matrícula mercantil N° 21-682141-02, **CUMPLE** con los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: SEGUNDO MENOR PRECIO.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA / RESTAURANTE BALCÓN DEL SUROESTE	LOTE N° 2 / PRESUPUESTO ADJUDICAR	CUMPLE.	OBSERVACIONES
$ 39.858.000	**$ 24.700.000**	**$ 24.858.000**	CUMPLE.	

Una vez verificada la oferta económica, se evidencia que el oferente Sandra Milena Arroyave Mejía identificada con cedula de ciudadanía N° 32.110.833, propietaria del establecimiento de comercio denominado Restaurante Balcón del Suroeste con matrícula mercantil N° 21-682141-02, presenta la oferta por valor de **Veinticuatro Millones Setecientos Mil Pesos M/L ($ 24.700.000)**, está acorde al presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-038-2025.**

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA / RESTAURANTE BALCÓN DEL SUROESTE
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Una vez verificada la capacidad jurídica, acreditación de la experiencia y capacidad técnica, se recomienda comunicar la aceptación de la propuesta del proceso de selección de mínima cuantía N° **CMC-038-2025**, cuyo objeto es *"**Suministro para garantizar la promoción y desarrollo de la oferta institucional en las comunidades rurales como estrategia para fomentar espacios de participación ciudadana en el Municipio de Betania – Antioquia, en cumplimiento del plan de desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027**"* por un valor de **Treinta y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos M/L ($39.858.000)**, discriminados cuyo valor por lote adjudicado será según detalle:

ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 1 – SUMINISTRO DE TRANSPORTE: Al proponente Cooperativa de Transporte de Betania – COOTRANSBET con NIT N° 811.006.470-8, Representado Legalmente Rubén Darío Restrepo Loaiza identificado con cedula de ciudadanía N° 98.450.171**,** por valor de **Quince Millones de Pesos M/L ($ 15.000.000).**

ADJUDICACIÓN DEL LOTE N° 2 – SUMINISTRO DE ALIMENTOS: Al oferente Sandra Milena Arroyave Mejía identificada con cedula de ciudadanía N° 32.110.833, propietaria del establecimiento de comercio denominado Restaurante Balcón del Suroeste con matrícula mercantil N° 21-682141-02, por valor de **Veinticuatro Millones Setecientos Mil Pesos M/L ($ 24.700.000).**

En mérito de lo anterior, y agotándose el plazo para subsanar y presentar observaciones al informe previo de

evaluación de requisitos habilitantes, la entidad estatal procederá a publicar el informe final en la página www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

El presente informe se publica en la página www.colombiacompra.gov.co. SECOP II

Dado en el Municipio de Betania -Antioquia a los Cuatro (04) días del mes de junio de 2025.

Carlos Alejandro Román Ruiz
Secretario de Gobierno y Servicios Generales Administrativos

Revisó Paula Andrea Caicedo Melo
Directora Jurídica
ASECOP APP BIC